



Mónica Soto reconoce trabajo de las mujeres en la administración pública



Durante la primera sesión ordinaria del Tribunal Electoral, la magistrada presidenta Mónica Soto Fregoso señaló que va en prenda su imparcialidad, independencia y autonomía en el proceso electoral de este año.

Asimismo, reconoció el trabajo de las mujeres en la administración pública, de Norma Piña como presidenta de la Suprema Corte de Justicia, de la presidenta del INE, Guadalupe Taddei y de la presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra, así como de las precandidatas a la presidencia.

Afirmó que habrá cero tolerancias de su presidencia en contra de violaciones o de abusos o de violencia en contra de las mujeres.